

SIC MUY A NOVAVENTA

La Superindustria multó por \$1.340 millones a Novaventa por irregularidades como no responder a usuarios con la devolución del dinero tras fallas en sus máquinas de alimentos.

Economía

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

DIVISAS

DÓLAR
\$ 4.305,02
TRM

EURO
\$ 4.893,52

MONEDAS BOLIVAR
\$ 48,52

CAFÉ (N.Y.)
US\$ 3,90
LIBRA

PETRÓLEO (Brent)
US\$ 62,15
BARRIL

ACCIONES
1.648,51
COLCAP

INTERÉS (E.A.)
9,15 %
DTF

UVR
\$ 388,4020
HOY

USURA
25,96 %
CONSUMO

ANTERIOR: \$ 4.283,62
C/\$ 4.100 (N) \$ 4.150

ANTERIOR: \$ 4.849,06
EN DÓLARES: 1.14

PESO MÉX. \$ 218,75
REAL BRASIL \$ 756,59

ANTERIOR: US\$ 3,88

ANTERIOR: US\$ 60,23
CRUDO WTI US\$ 59,09

SUBIERON 0,39 %

IBR (3 MESES) 9,16 %

MAÑANA: \$ 388,4691

INT. CT. BAN.: 17,31 %

ÍNDICES ECONÓMICOS

Ecopetrol completa nueve trimestres consecutivos de caída en sus ganancias

En el arranque del 2025, las utilidades de la empresa (\$ 3,1 billones) bajaron 22,1 por ciento. Se reportaron ingresos por \$ 31,4 billones.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS REDACCIONECONOMICAS@ELTIEMPO.COM

En el primer trimestre de 2025, Ecopetrol registró una caída del 22,1 por ciento en su utilidad neta, que terminó siendo de 3,1 billones de pesos, si se compara con el mismo periodo del año pasado. Con este dato, la compañía acumula nueve trimestres consecutivos de caída en sus ganancias, una tendencia que comenzó en los primeros tres meses de 2023.

Según explicó el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, la utilidad neta de la compañía se vio afectada en 800.000 millones de pesos por un menor precio del Brent. Además, la inflación restó 100.000 millones de pesos y las variaciones en la tasa de cambio, 300.000 millones de pesos.

"Afrontamos un entorno afectado por variables exógenas, tensiones geopolíticas y, principalmente, con un fuerte impacto por la caída en los precios del crudo de referencia Brent", destacó el presidente de la estatal.

Entre tanto, los ingresos de la compañía tuvieron una leve recuperación (0,2 por ciento) frente al mismo periodo del año pasado y sumaron 31,4 billones de pesos. Además, el ébita llegó a 13,3 billones de pesos (4,9 por ciento), mientras que el margen ébita se ubicó en 42 por ciento y el Roace fue del 9,9 por ciento.

En cuanto a la producción de petróleo y gas natural, en el primer trimestre de 2025 fue de 745.400 barriles de petróleo equivalente por día (bped), un aumento de 0,6 por ciento frente al mismo periodo del año pasado. Este incremento estuvo jalonado por una mayor producción con fracking en Estados Unidos, la cual registró un crecimiento de 13,4 por ciento durante este trimestre y terminó siendo de 95.900 bped.

Respecto al cuarto trimestre de 2024, la producción de la compañía aumentó 2 por ciento debido, principalmente, a un incremento en la producción del campo Alacáes gracias a la adquisición del 45 por ciento del bloque CPO-9. También influyó el aporte de producción incremental de las filiales, especialmente de fracking en Estados Unidos, y el aumento de la producción en Caño Sur gracias a la ampliación de procesamiento de agua en la estación Centauros.

Estos barriles adicionales

compensaron las menores ventas de gas y blancos por una baja demanda en el inicio del año, los impactos generados por bloqueos y la menor producción en los campos de Piedemonte y La Guajira, dados los cambios en condiciones técnicas que aceleraron la declinación natural de los campos.

Durante el trimestre, Ecopetrol tuvo una producción diferida de 3.200 bped, pero en el acumulando del año, hasta abril, la producción diferida por eventos de entorno y seguridad física es de 1,4 millones de barriles. A finales de marzo, la empresa enfrentó bloqueos en los campos de Rubiales y Caño Sur, además de una indisponibilidad del oleoducto Bicentenario a raíz de los atentados con afectación de los campos del norte de Arauca.

Se vuelve a aplazar perforación del pozo Komodo por requerimientos de la Anla-

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) respondió a Ecopetrol y Anadarko el recurso de reposición que presentaron hace unos meses por las condiciones que había impuesto para la perforación del pozo Komodo. Pese a la respuesta de la Anla, la gerente general de Costa Afuera y Exploración de Ecopetrol, Elsa Jaimés, aseguró que la viabilidad de la perforación de este pozo en aguas ultraprofundas del mar Caribe se sigue viendo afectada.

"Si bien hubo algunos ajustes que se hicieron y que se reconocieron dentro del recurso, hay otros que aún per-

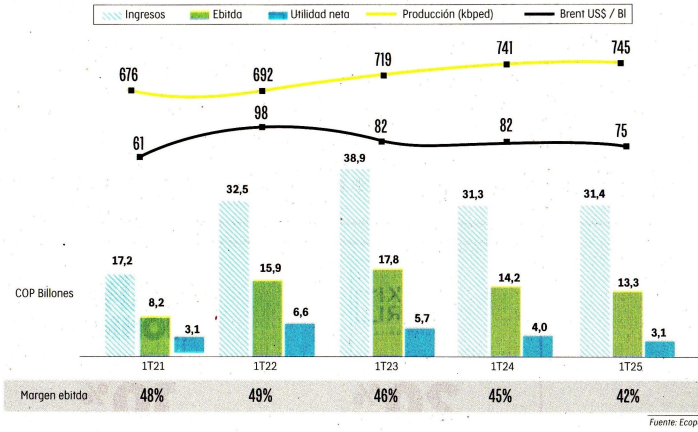
sisten. Eso nos obliga a continuar con el análisis de la viabilidad de la perforación del pozo", manifestó. Por lo tanto, la programación que tenían Ecopetrol y Anadarko para iniciar la perforación de Komodo a finales de 2025 y terminarla a inicios de 2026 definitivamente no se podrá lograr. "Los requerimientos que persisten en la licencia ambiental requieren que tengamos que hacer ajustes y no nos da el tiempo para perforar el pozo en la ventana de tiempo 2025-2026", explicó. Además, dijo que siguen analizando los requerimientos que hizo la Anla.

En exploración, Ecopetrol, sus filiales y sus socios avanzaron con la perforación de pozos exploratorios de los 10 planeados inicialmente para 2025. De este total, uno fue exitoso (Zorzal Este-1), dos continúan en evaluación y uno más resultó seco.

Además, se inició la perforación del pozo exploratorio Buena Suerte-1 el pasado 4 de abril, ubicado en el bloque GUA OFF-O, operado por Petrobras (44,44 por ciento) en asociación con Ecopetrol (55,56 por ciento).

Este prospecto de gas natural está ubicado a 40 kilómetros de la costa del Caribe colombiano y a 11 kilómetros del descubrimiento Sirius. Su objetivo es probar la presencia de un sistema gasífero en un play (concepto exploratorio) diferente al del descubrimiento de gas obtenido con Sirius.

RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DE ECOPETROL



Fuente: Ecopetrol

La petrolera dice que controvertirá millonario cobro de la Dian por IVA

ECOPETROL DICE QUE DIFIERE DE LA INTERPRETACIÓN DE LA ENTIDAD PARA EL COBRO DE 9,4 BILLONES DE PESOS POR EL PAGO DE IMPUESTO A IMPORTACIÓN DE GASOLINA.

La información revelada por EL TIEMPO sobre los tres requerimientos que la Dian empezó a enviarle a Ecopetrol cobrándole una millonaria suma por concepto de IVA desató todo tipo de reacciones, incluida la del sindicato de la USO, que califica el hecho como un estrangulamiento de las finanzas de la estatal petrolera.

En criterio de la USO, la Dian estaría intentando compensar el bajo recaudo de los impuestos con este millonario cobro a las importaciones de gasolina que hace Ecopetrol y que podría extenderse también a las importaciones de ACPM.

De hecho, el sindicato ha-

bla de una reforma tributaria en la sombra.

'Diferimos de la Dian'

Y Ecopetrol publicó una información relevante en la página de la Superintendencia Financiera en la que dice que difiere de la interpretación de la Dian.

"De los requerimientos efectuados por la Dian se evidencia una diferencia de interpretación normativa entre dicha entidad y las compañías del Grupo Ecopetrol requeridas, por lo que dentro del marco de la debida diligencia y protección de sus legítimos intereses, la Refinería recientemente contestó sus requerimientos y Ecopetrol los contestará en los

próximos días, contravirtiendo los actos proferidos por la Dian, a través de los recursos y acciones previstos en la ley", señala.

Y añade que va a contravenir jurídicamente el caso: "El pago del IVA no afecta los derechos que Ecopetrol y Reficar se reservan para contravenir jurídicamente en la oportunidad adecuada ante las instancias correspondientes, como se mencionó anteriormente".

¿De quién fue la idea?

Luis Eduardo Llinás, director de la Dian, no se ha referido al tema. Pero el exdirector de la entidad Luis Carlos Reyes sí.

Reyes aseguró que duran-

te su administración no dio directrices para revisar el tema. No obstante, agregó: "Tiene sentido que se revise, en la medida en la que las importaciones de cualquier bien deben estar grabadas con el IVA, a menos que haya alguna exención explícita, y no hay razón por la que no se le aplique eso a la gasolina".

Y sobre la retroactividad del millonario cobro, Reyes señaló: "Esta situación deja de relieve que estos cambios de opinión repentinos de la Dian, bien sean por acción o por omisión, generan una inestabilidad jurídica grande".

@UninvestigativaET